



Informes Técnicos vol. 2 nº 243



Trabajo e ingresos vol. 2 nº 9

Evolución de la distribución del ingreso (EPH)

Tercer trimestre de 2018



Esta publicación utiliza una licencia Creative Commons.
Se permite su reproducción con atribución de la fuente.

Responsabilidad intelectual: Mag. Alejandra Clemente

Lic. Sandra Duclós y equipo

Responsabilidad editorial: Lic. Jorge Todesca, Mag. Pedro Lines

Directora de la publicación: Mag. Silvina Viazzi

Coordinación de producción editorial: Lic. Marcelo Costanzo

Buenos Aires, diciembre de 2018

Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos pueden ser consultadas en www.indec.gov.ar y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. El horario de atención al público es de 9:30 a 16:00.

También pueden solicitarse al teléfono (54-11) 5031-4632

Correo electrónico: ces@indec.gov.ar

Sitio web: www.indec.gov.ar

Twitter: [@INDECArgentina](https://twitter.com/INDECArgentina)

Facebook: [/INDECArgentina](https://www.facebook.com/INDECArgentina)

Instagram: [@indecargentina](https://www.instagram.com/indecargentina)

Calendario anual anticipado de informes: www.indec.gov.ar/calendario.asp

Signos convencionales:

- * Dato provisorio
- ° Dato estimado por extrapolación, proyección o imputación
- Cero absoluto
- . Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- /// Dato que no corresponde presentar
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

Índice

Pág.

Gráficos

- Gráfico 1. Coeficiente de Gini del ingreso per cápita familiar de las personas. Total aglomerados urbanos. Segundo trimestre de 2016-tercer trimestre de 2018 5
- Gráfico 2. Población total según escala de ingreso individual por fuente y sexo. Total aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2018 6

I. POBLACIÓN TOTAL

a) Población total según ingreso per cápita familiar 3

- Cuadro 1. Población según escala de ingreso per cápita familiar. Total aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2018 3
- Cuadro 2.1 Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Total aglomerados urbanos. Evolución segundo trimestre de 2016-tercer trimestre de 2018 4
- Cuadro 2.2 Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Trimestres sin aguinaldo. Total aglomerados urbanos. Evolución segundo trimestre de 2016-segundo trimestre de 2018 4
- Cuadro 2.3 Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Trimestres con aguinaldo. Total aglomerados urbanos. Evolución tercer trimestre de 2016-tercer trimestre de 2018 4

b) Población total según ingreso total individual 5

- Cuadro 3. Población según escala de ingreso individual. Total aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2018 5
- Cuadro 4. Población total según escala de ingreso individual por sexo. Total aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2018 6

II. POBLACIÓN OCUPADA

a) Población ocupada según ingreso de la ocupación principal 7

- Cuadro 5. Población ocupada según escala de ingreso de la ocupación principal. Total aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2018 7

b) Población asalariada según ingreso de la ocupación principal 7

- Cuadro 6.1 Población asalariada según escala de ingreso de la ocupación principal. Total aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2018 7
- Cuadro 6.2 Población asalariada según escala de ingreso de la ocupación principal, por tenencia de descuento jubilatorio. Total aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2018 8

III. HOGARES

a) Hogares según ingreso total familiar 8

- Cuadro 7. Hogares según escala de ingreso total familiar. Total aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2018 8
- Cuadro 8. Hogares según escala de ingreso total familiar por fuente, cantidad de miembros promedio por hogar y relación de dependencia. Total aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2018 9

b) Hogares según ingreso per cápita familiar 9

- Cuadro 9. Hogares según escala de ingreso per cápita familiar. Total aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2018 9
- Cuadro 10. Hogares según escala de ingreso per cápita familiar por fuente laboral y no laboral, cantidad de miembros promedio del hogar y relación de dependencia. Total aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2018 10

Anexo metodológico 11



Evolución de la distribución del ingreso (EPH)

Tercer trimestre de 2018

En el tercer trimestre de 2018, el coeficiente de Gini es de 0,424 (gráfico 1). Con respecto a las brechas de ingreso, estas son de 16 en el caso de la mediana y de 19 si se considera el promedio (cuadro 2.1). El ingreso promedio per cápita de la población alcanzó los 11.031 pesos mensuales en este período (cuadro 1).

Este informe contiene los principales indicadores de la distribución del ingreso de los 31 aglomerados cubiertos por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) en el tercer trimestre de 2018. Esto incluye escalas de distribución por deciles de distintos conceptos de ingreso (individual, de la ocupación principal, total familiar y per cápita familiar) para la población total, la población ocupada y los hogares. Además, incluye series de indicadores de desigualdad desde el segundo trimestre de 2016¹.

I. POBLACIÓN TOTAL

a) Población total según ingreso per cápita familiar

El siguiente cuadro muestra la distribución del ingreso en las personas según el ingreso per cápita familiar de sus hogares. Esta escala incluye, en el comienzo de la distribución, a la población perteneciente a hogares sin ingresos monetarios.

Cuadro 1. Población según escala de ingreso per cápita familiar. Total aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2018

Decil	Escala de ingreso		Población		Ingreso per cápita familiar				
	Desde	Hasta	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil	Ingreso medio por estrato	Mediana por decil
1	\$ 0	\$ 2.733	2.784.678	10,0	4.903.821	1,6	1.761	\$	1.900
2	2.733	4.100	2.783.874	10,0	9.602.452	3,1	3.449		3.450
3	4.100	5.500	2.784.071	10,0	13.341.774	4,3	4.792		4.800
4	5.500	6.750	2.786.676	10,0	17.082.066	5,6	6.130	4.034	6.080
5	6.758	8.200	2.782.832	10,0	20.874.850	6,8	7.501		7.500
6	8.200	10.000	2.783.970	10,0	25.380.276	8,3	9.117		9.000
7	10.000	12.500	2.784.110	10,0	31.298.782	10,2	11.242		11.250
8	12.500	15.833	2.784.070	10,0	38.912.250	12,7	13.977	10.460	13.925
9	15.833	22.295	2.783.288	10,0	51.119.507	16,6	18.367		18.000
10	22.295	1.540.000	2.784.026	10,0	94.608.269	30,8	33.983	26.176	30.000
Población total (¹)			27.841.595	100,0	307.124.046	100,0	11.031	11.031	8.200

(¹) Las diferencias en los totales de población y de ingresos entre los distintos cuadros se deben al uso de los diferentes ponderadores correspondientes en cada caso.

¹ No se incluyen datos de años anteriores dado que, conforme a la emergencia estadística (decretos 181/15 y 55/16), el INDEC ha dispuesto que las series publicadas con posterioridad al primer trimestre de 2007 y hasta el cuarto trimestre de 2015 deben ser consideradas con reservas.

Ver: http://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=4&id_tema_2=27&id_tema_3=64

En cuanto a la brecha de ingresos, se presentan resultados con dos variantes: por un lado, con el promedio de ingreso per cápita familiar de las personas (calculada como el promedio del decil 10 sobre el promedio del decil 1); y, por el otro lado, con la mediana del ingreso per cápita familiar de las personas (calculada como la mediana del decil 10 sobre la mediana del decil 1).

Para la comparación en el tiempo debe tenerse en cuenta que el aguinaldo es captado e incluido en el ingreso del hogar en el momento de ser percibido. Esto implica que los trimestres 1 y 3 de cada año están afectados por esta fuente de ingresos, mientras que los trimestres 2 y 4 no lo están. En este sentido, se presentan cuadros de la brecha de ingresos, correspondientes a los trimestres con aguinaldo y sin aguinaldo.

Cuadro 2.1 Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Total aglomerados urbanos. Evolución segundo trimestre 2016-tercer trimestre 2018

	2016			2017				2018		
	2° trimestre	3° trimestre	4° trimestre	1° trimestre	2° trimestre	3° trimestre	4° trimestre	1° trimestre	2° trimestre	3° trimestre
Mediana decil 10/decil 1	14	16	14	17	15	16	13	16	14	16
Promedio decil 10/decil 1	19	22	19	22	20	20	17	20	18	19

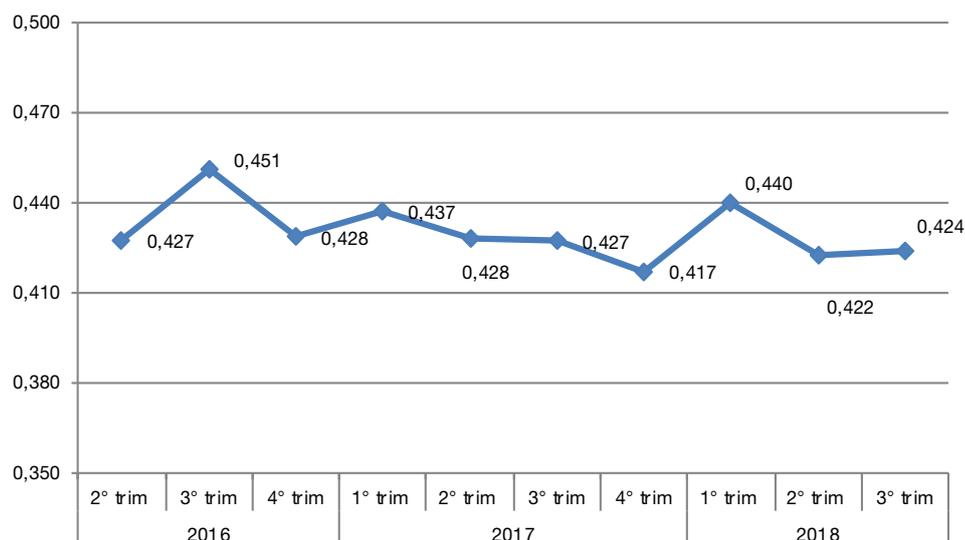
Cuadro 2.2 Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Trimestres sin aguinaldo. Total aglomerados urbanos. Evolución segundo trimestre 2016-segundo trimestre 2018

	2016		2017		2018
	2° trimestre	4° trimestre	2° trimestre	4° trimestre	2° trimestre
Mediana decil 10/decil 1	14	14	15	13	14
Promedio decil 10/decil 1	19	19	20	17	18

Cuadro 2.3 Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Trimestres con aguinaldo. Total aglomerados urbanos. Evolución tercer trimestre 2016-tercer trimestre 2018

	2016	2017		2018	
	3° trimestre	1° trimestre	3° trimestre	1° trimestre	3° trimestre
Mediana decil 10/decil 1	16	17	16	16	16
Promedio decil 10/decil 1	22	22	20	20	19

Gráfico 1. Coeficiente de Gini del ingreso per cápita familiar de las personas. Total aglomerados urbanos. Segundo trimestre 2016-tercer trimestre 2018



b) Población total según ingreso total individual

El ingreso total individual incluye las diversas fuentes de ingreso individual, tanto las laborales como las no laborales. Es decir, comprende los ingresos provenientes del trabajo, así como otras fuentes, como las jubilaciones y pensiones, o subsidios.

Cuadro 3. Población total según escala de ingreso individual. Total aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2018

Decil	Escala de ingreso		Población		Ingresos individuales			
	Desde	Hasta	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil	Ingreso medio por estrato
1	\$ 50	\$ 4.500	1.688.196	10,0	\$ 4.179.077	1,4	\$ 2.476	
2	4.500	7.100	1.689.263	10,0	9.949.857	3,2	5.890	
3	7.100	8.500	1.688.225	10,0	13.347.771	4,4	7.906	
4	8.500	11.000	1.687.898	10,0	16.443.799	5,4	9.742	6.503
5	11.000	14.000	1.687.836	10,0	20.843.088	6,8	12.349	
6	14.000	17.200	1.687.115	10,0	26.045.324	8,5	15.438	
7	17.200	20.200	1.688.137	10,0	32.218.587	10,5	19.085	
8	20.200	26.500	1.688.313	10,0	39.579.661	12,9	23.443	17.580
9	26.550	37.000	1.687.884	10,0	51.979.917	16,9	30.796	
10	37.000	3.000.000	1.687.804	10,0	92.161.536	30,0	54.604	42.700
Población con ingresos (1) (2)			16.880.671	60,6	306.748.615	100,0	18.172	18.172
Población sin ingresos			10.921.126	39,2				
No respuesta individual (3)			40.151	0,1				
Población total			27.841.948	100,0				

(1) La suma del porcentaje de población por decil corresponde al total de población con ingresos.

(2) Las diferencias en los totales de población y de ingresos entre los distintos cuadros se deben al uso de los diferentes ponderadores correspondientes en cada caso.

(3) En hogar respuesta.

En el siguiente cuadro se presenta la información desagregada según sexo, con la misma escala de ingresos del cuadro 3. De esta manera, se expone la distribución de ambos sexos y de sus ingresos al interior de cada decil.

Cuadro 4. Población total según escala de ingreso individual por sexo. Total aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2018

Decil	Población			Porcentaje de población (%)			Ingreso total individual por decil (en miles)			Porcentaje del ingreso (%)			Ingreso medio por decil	
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1	1.688.196	520.038	1.168.158	10,0	3,1	6,9	4.179.077	1.338.748	2.840.330	1,4	0,4	0,9	2.574	2.431
2	1.689.263	682.900	1.006.363	10,0	4,0	6,0	9.949.857	4.013.340	5.936.517	3,2	1,3	1,9	5.877	5.899
3	1.688.225	649.043	1.039.182	10,0	3,8	6,2	13.347.771	5.141.798	8.205.972	4,4	1,7	2,7	7.922	7.897
4	1.687.898	744.777	943.121	10,0	4,4	5,6	16.443.799	7.267.317	9.176.482	5,4	2,4	3,0	9.758	9.730
5	1.687.836	784.204	903.632	10,0	4,6	5,4	20.843.088	9.684.996	11.158.092	6,8	3,2	3,6	12.350	12.348
6	1.687.115	896.224	790.891	10,0	5,3	4,7	26.045.324	13.815.095	12.230.229	8,5	4,5	4,0	15.415	15.464
7	1.688.137	986.149	701.988	10,0	5,8	4,2	32.218.587	18.864.623	13.353.964	10,5	6,1	4,4	19.130	19.023
8	1.688.313	949.328	738.985	10,0	5,6	4,4	39.579.661	22.359.261	17.220.401	12,9	7,3	5,6	23.553	23.303
9	1.687.884	1.013.877	674.007	10,0	6,0	4,0	51.979.917	31.159.268	20.820.648	16,9	10,2	6,8	30.733	30.891
10	1.687.804	1.089.984	597.820	10,0	6,5	3,5	92.161.536	60.696.573	31.464.963	30,0	19,8	10,3	55.686	52.633
Población con ingresos (1)	16.880.671	8.316.524	8.564.147	60,6	29,9	30,8	306.748.615	174.341.018	132.407.597	100,0	56,8	43,2	20.963	15.461
Población sin ingresos	10.921.126	5.013.883	5.907.243	39,2	18,0	21,2								
No respuesta individual (2)	40.151	22.337	17.814	0,1	0,1	0,1								
Población total	27.841.948	13.352.744	14.489.204	100,0	48,0	52,0								

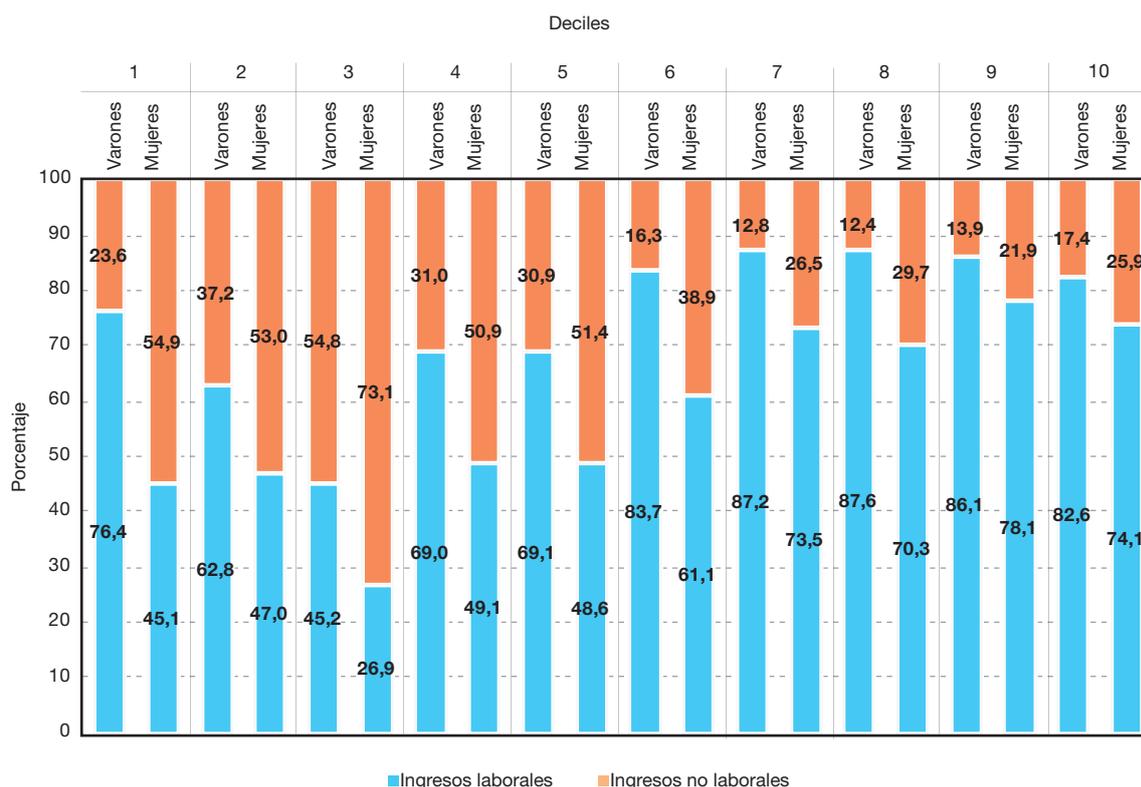
(1) La suma del porcentaje de población por decil corresponde al total de población con ingresos.

(2) En hogar respuesta.

(3) En algunos casos, la suma de los porcentajes de población y del ingreso por sexo puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

El gráfico 2 muestra los deciles de ingreso individual por sexo, distinguiendo los porcentajes del ingreso que provienen de fuentes laborales y no laborales.

Gráfico 2. Población total según escala de ingreso individual por fuente y sexo. Total aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2018



II. POBLACIÓN OCUPADA

a) Población ocupada según ingreso de la ocupación principal

El próximo cuadro presenta la distribución del ingreso en el interior del conjunto de los ocupados, dentro del cual se encuentran distintas categorías ocupacionales –los trabajadores dependientes (asalariados) y los independientes (patrones y cuenta propia)–, distintos regímenes horarios, calificaciones, etcétera.

Cuadro 5. Población ocupada según escala de ingreso de la ocupación principal. Total aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2018

Decil	Escala de ingreso		Población ocupada		Ingresos de la ocupación principal			
	Desde	Hasta	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil	Ingreso medio por estrato
	\$	\$		%	\$	%	\$	\$
1	100	4.000	1.150.971	10,0	2.890.525	1,5	2.511	
2	4.000	7.000	1.150.683	10,0	6.191.122	3,2	5.380	
3	7.000	10.000	1.150.837	10,0	9.301.300	4,8	8.082	
4	10.000	12.000	1.151.659	10,0	12.222.137	6,3	10.613	6.647
5	12.000	15.000	1.150.264	10,0	15.501.401	7,9	13.476	
6	15.000	17.500	1.152.246	10,0	18.188.305	9,3	15.785	
7	17.600	20.000	1.150.475	10,0	21.848.478	11,2	18.991	
8	20.000	25.000	1.149.414	10,0	25.073.388	12,8	21.814	17.515
9	25.000	30.000	1.152.972	10,0	31.750.786	16,3	27.538	
10	30.000	220.000	1.148.393	10,0	52.165.591	26,7	45.425	36.464
Ocupados con ingresos (*)			11.507.914	97,3	195.133.032	100,0	16.956	16.956
Ocupados sin ingresos			316.305	2,7				
Población ocupada			11.824.219	100,0				

(1) La suma del porcentaje de población ocupada por decil corresponde al total de población ocupada con ingresos.

b) Población asalariada según ingreso de la ocupación principal

En esta sección se presenta la escala de distribución que toma como universo al conjunto de la población asalariada con ingresos, según el ingreso de la ocupación principal.

Cuadro 6.1 Población asalariada según escala de ingreso de la ocupación principal. Total aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2018

Decil	Escala de ingreso		Población asalariada		Ingresos de la ocupación principal de los asalariados			
	Desde	Hasta	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil	Ingreso medio por estrato
	\$	\$		%	\$	%	\$	\$
1	200	5.000	859.075	10,0	2.682.028	1,8	3.122	
2	5.000	8.000	859.239	10,0	5.459.758	3,6	6.354	
3	8.000	10.000	858.403	10,0	7.777.638	5,2	9.061	
4	10.000	13.000	860.191	10,0	10.118.804	6,7	11.763	7.576
5	13.000	15.000	856.525	10,0	12.418.699	8,2	14.499	
6	15.000	18.000	859.984	10,0	14.463.160	9,6	16.818	
7	18.000	20.000	859.935	10,0	16.673.778	11,1	19.390	
8	20.000	25.000	859.623	10,0	19.376.672	12,9	22.541	18.315
9	25.000	30.000	858.163	10,0	23.835.230	15,8	27.775	
10	30.000	220.000	859.579	10,0	37.861.781	25,1	44.047	35.918
Asalariados con ingresos (*)			8.590.717	98,0	150.667.548	100,0	17.538	17.538
Asalariados sin ingresos			172.068	2,0				
Población asalariada			8.762.785	100,0				

(*) La suma del porcentaje de población asalariada por decil corresponde al total de población asalariada con ingresos.

El cuadro 6.2 mantiene la escala de ingreso de la población asalariada diferenciando dos grupos de acuerdo a la tenencia o no de descuento jubilatorio en su puesto de trabajo. De esta manera, expone la distribución de los asalariados y sus ingresos al interior de cada decil.

Cuadro 6.2 Población asalariada según escala de ingreso de la ocupación principal, por tenencia de descuento jubilatorio. Total aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2018

Decil	Escala de ingreso		Población asalariada ⁽¹⁾		Porcentaje de población asalariada ⁽²⁾			Ingresos de la ocupación principal de los asalariados total por decil (en miles) ⁽¹⁾		Porcentaje del ingreso ⁽³⁾			Ingreso medio por decil ⁽¹⁾	
	Desde	Hasta	Con descuento jubilatorio	Sin descuento jubilatorio	Total	Con descuento jubilatorio	Sin descuento jubilatorio	Con descuento jubilatorio	Sin descuento jubilatorio	Total	Con descuento jubilatorio	Sin descuento jubilatorio	Con descuento jubilatorio	Sin descuento jubilatorio
1	200	5.000	110.186	748.889	10,0	1,3	8,7	422.188	2.259.840	1,8	0,3	1,5	3.832	3.018
2	5.000	8.000	203.604	655.635	10,0	2,4	7,6	1.356.926	4.102.832	3,6	0,9	2,7	6.665	6.258
3	8.000	10.000	357.774	500.629	10,0	4,2	5,8	3.267.253	4.510.386	5,2	2,2	3,0	9.132	9.009
4	10.000	13.000	537.831	322.360	10,0	6,3	3,8	6.387.894	3.730.910	6,7	4,2	2,5	11.877	11.574
5	13.000	15.000	615.436	241.089	10,0	7,2	2,8	8.932.155	3.486.544	8,2	5,9	2,3	14.514	14.462
6	15.000	18.000	727.088	132.896	10,0	8,5	1,5	12.255.828	2.207.332	9,6	8,1	1,5	16.856	16.609
7	18.000	20.000	755.304	104.631	10,0	8,8	1,2	14.653.124	2.020.654	11,1	9,7	1,3	19.400	19.312
8	20.000	25.000	802.436	57.187	10,0	9,3	0,7	18.073.546	1.303.126	12,9	12,0	0,9	22.523	22.787
9	25.000	30.000	800.828	57.335	10,0	9,3	0,7	22.263.393	1.571.836	15,8	14,8	1,0	27.800	27.415
10	30.000	220.000	806.896	52.683	10,0	9,4	0,6	35.449.498	2.412.284	25,1	23,5	1,6	43.933	45.789
Asalariados con ingresos ⁽²⁾			5.717.383	2.873.334	98,0	65,2	32,8	123.061.805	27.605.743	100,0	81,7	18,3	21.524	9.608
Asalariados sin ingresos			34.949	137.119	2,0	0,4	1,6							
Población asalariada			5.752.332	3.010.453	100,0	65,6	34,4							

(1) Ver los totales en el cuadro 6.1.

(2) La suma del porcentaje de población asalariada por decil corresponde al total de población asalariada con ingresos.

(3) En algunos casos, la suma de los porcentajes de población y del ingreso por tenencia de descuento jubilatorio puede no coincidir con el porcentaje total debido a que los valores están redondeados a un decimal.

III. HOGARES

a) Hogares según ingreso total familiar

El cuadro 7 incluye el conjunto de hogares, mostrando su distribución de acuerdo al ingreso total familiar, es decir, a la suma del ingreso total de todos sus miembros.

Cuadro 7. Hogares según escala de ingreso total familiar. Total aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2018

Decil	Escala de ingreso		Hogares		Población		Ingreso total familiar		
	Desde	Hasta	Hogares por decil	Porcentaje de hogares	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil
1	300	10.000	907.639	10,0	1.996.763	7,2	6.135.164	2,0	6.760
2	10.000	14.390	907.868	10,0	2.324.143	8,4	10.948.336	3,6	12.059
3	14.400	18.000	907.707	10,0	2.418.732	8,7	14.645.282	4,8	16.134
4	18.000	22.000	908.581	10,0	2.658.934	9,6	18.229.139	5,9	20.063
5	22.000	26.700	906.806	10,0	2.795.224	10,1	21.994.110	7,2	24.255
6	26.700	32.000	907.134	10,0	2.853.393	10,3	26.564.011	8,6	29.283
7	32.000	40.000	907.547	10,0	3.018.100	10,9	32.337.113	10,5	35.631
8	40.000	50.000	907.853	10,0	3.028.081	10,9	40.146.501	13,1	44.221
9	50.000	66.000	911.646	10,0	3.210.551	11,6	51.791.411	16,9	56.811
10	66.200	3.080.000	903.307	10,0	3.362.430	12,2	84.332.980	27,5	93.360
Hogares con ingresos ⁽¹⁾			9.076.088	99,2	27.666.351	100,0	307.124.047	100,0	33.839
Hogares sin ingresos			73.847	0,8	175.244				
Total de hogares			9.149.935	100,0	27.841.595				

(1) La suma del porcentaje de hogares por decil corresponde al total de hogares con ingresos.

El cuadro 8 discrimina las fuentes del ingreso total por decil, según provengan o no del trabajo –manteniendo la escala de ingreso total familiar presentada en el cuadro anterior–. Por otra parte, expone la cantidad de miembros promedio del hogar y las relaciones de dependencia.

La relación de dependencia según cantidad de ocupados surge del cociente entre la cantidad de personas no ocupadas y la cantidad de personas ocupadas, multiplicado por cien. Por ejemplo, si la relación de dependencia es 134, significa que hay 134 personas no ocupadas cada 100 personas ocupadas. La relación de dependencia según cantidad de perceptores surge del cociente entre la cantidad de personas que no perciben ningún ingreso y aquellas que sí lo perciben, multiplicado por cien. En este caso, por ejemplo, si la relación de dependencia es 65, significa que hay 65 personas sin ingresos por cada 100 personas que perciben ingresos. Ambos indicadores expresan, de esta manera, el número de personas que deben ser solventadas económicamente por las personas que disponen de un empleo y/o perciben ingresos, respectivamente.

Cuadro 8. Hogares según escala de ingreso total familiar por fuente, cantidad de miembros promedio por hogar y relación de dependencia. Total aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2018

Decil	Ingresos de los hogares			Porcentaje de ingresos			Cantidad de miembros promedio por hogar	Relación de dependencia	
	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales		Cantidad de no ocupados cada 100 ocupados	Cantidad de no perceptores cada 100 perceptores
	Miles de \$			%					
1	6.135.164	2.529.795	3.605.369	100,0	41,2	58,8	2,2	257	82
2	10.948.336	5.599.126	5.349.211	100,0	51,1	48,9	2,6	214	78
3	14.645.282	7.414.012	7.231.271	100,0	50,6	49,4	2,7	212	63
4	18.229.139	12.066.556	6.162.583	100,0	66,2	33,8	2,9	168	78
5	21.994.110	14.204.838	7.789.272	100,0	64,6	35,4	3,1	165	71
6	26.564.010	18.466.467	8.097.544	100,0	69,5	30,5	3,1	139	67
7	32.337.113	24.670.480	7.666.633	100,0	76,3	23,7	3,3	116	61
8	40.146.501	31.221.414	8.925.087	100,0	77,8	22,2	3,3	101	57
9	51.791.411	43.256.917	8.534.494	100,0	83,5	16,5	3,5	85	57
10	84.332.980	67.928.980	16.404.000	100,0	80,5	19,5	3,7	82	51
Total	307.124.047	227.358.584	79.765.463	100,0	74,0	26,0	3,0	134	65

b) Hogares según ingreso per cápita familiar

El cuadro 9 contiene la totalidad de los hogares, mostrando su distribución de acuerdo a la escala de ingreso per cápita familiar, es decir, de acuerdo al ingreso total familiar dividido por la cantidad de miembros del hogar.

Cuadro 9. Hogares según escala de ingreso per cápita familiar. Total aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2018

Decil	Escala de ingreso		Hogares		Población		Ingreso per cápita familiar		
	Desde	Hasta	Hogares por decil	Porcentaje de hogares	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil
	\$	\$		%		%	\$	%	\$
1	100	3.500	909.142	10,0	4.153.953	15,0	9.739.809	3,2	2.345
2	3.509	5.333	906.348	10,0	3.665.834	13,3	16.171.053	5,3	4.411
3	5.333	7.000	907.507	10,0	3.476.174	12,6	21.294.236	6,9	6.126
4	7.000	8.333	907.691	10,0	2.741.983	9,9	21.007.579	6,8	7.662
5	8.333	10.250	907.723	10,0	2.782.366	10,1	25.899.992	8,4	9.309
6	10.250	12.500	908.354	10,0	2.485.606	9,0	28.258.215	9,2	11.369
7	12.500	15.290	907.395	10,0	2.539.747	9,2	35.086.433	11,4	13.815
8	15.298	19.800	907.325	10,0	2.267.486	8,2	39.090.638	12,7	17.240
9	19.833	27.750	908.034	10,0	1.901.700	6,9	43.735.266	14,2	22.998
10	27.750	1.540.000	906.569	10,0	1.651.502	6,0	66.840.827	21,8	40.473
Hogares con ingresos (1)			9.076.088	99,2	27.666.351	100,0	307.124.047	100,0	11.101
Hogares sin ingresos			73.847	0,8	175.244				
Total de hogares			9.149.935	100,0	27.841.595				

(1) La suma del porcentaje de hogares por decil corresponde al total de hogares con ingresos.

El siguiente cuadro discrimina las fuentes del ingreso total por decil, según provengan o no del trabajo –manteniendo la escala de ingreso per cápita familiar presentada en el cuadro anterior–. Asimismo, se expone la cantidad de miembros promedio del hogar y las relaciones de dependencia por decil.

Cuadro 10. Hogares según escala de ingreso per cápita familiar por fuente laboral y no laboral, cantidad de miembros promedio del hogar y relación de dependencia. Total aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2018

Decil	Ingresos de los hogares			Porcentaje de ingresos			Cantidad de miembros promedio por hogar	Relación de dependencia	
	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales		Cantidad de no ocupados cada 100 ocupados	Cantidad de no perceptores cada 100 perceptores
		Miles de \$			%				
1	9.739.809	6.403.429	3.336.380	100,0	65,7	34,3	4,6	300	161
2	16.171.053	12.140.629	4.030.423	100,0	75,1	24,9	4,0	192	111
3	21.294.236	16.561.552	4.732.684	100,0	77,8	22,2	3,8	166	90
4	21.007.579	14.548.112	6.459.467	100,0	69,3	30,7	3,0	164	58
5	25.899.992	20.040.902	5.859.090	100,0	77,4	22,6	3,1	124	60
6	28.258.215	20.221.497	8.036.718	100,0	71,6	28,4	2,7	114	42
7	35.086.433	26.540.285	8.546.147	100,0	75,6	24,4	2,8	102	47
8	39.090.638	30.348.862	8.741.776	100,0	77,6	22,4	2,5	77	34
9	43.735.266	32.858.081	10.877.185	100,0	75,1	24,9	2,1	65	24
10	66.840.827	47.695.235	19.145.592	100,0	71,4	28,6	1,8	54	14
Total	307.124.047	227.358.584	79.765.463	100,0	74,0	26,0	3,0	134	65

Anexo metodológico

La EPH lleva a cabo un relevamiento exhaustivo de los ingresos de los hogares, para lo cual realiza un conjunto de preguntas destinadas a indagar las distintas fuentes de ingreso, tanto de las personas en forma individual como de los hogares en su conjunto. Los ingresos relevados provienen tanto de fuentes laborales, ya sean de ocupados asalariados o independientes, como no laborales, principalmente jubilaciones y pensiones, y subsidios.

Se presentan en este informe distintos tipos de ingreso: el ingreso total individual, el ingreso de la ocupación principal, el ingreso de los asalariados, el ingreso total familiar y el ingreso per cápita familiar.

La EPH tiene el propósito de mejorar la respuesta de los hogares para abarcar de manera más inclusiva a la población; para ello, se aplican permanentemente métodos para reducir la no respuesta en la declaración de ingresos. Al mismo tiempo, se ha procedido a dar un tratamiento global de reponderación para la no respuesta –aplicado por aglomerado y estrato muestral–, con el fin de minimizar el efecto sobre los resultados; por lo tanto, además del ponderador general, se cuenta con distintos ponderadores específicos para los diversos tipos de ingresos, y se producen así indicadores de ingreso y cálculos de pobreza e indigencia más inclusivos.

Debe tenerse en cuenta que el ingreso del aguinaldo al ser percibido principalmente por los trabajadores registrados no afecta de manera uniforme la distribución del ingreso.

Los ingresos son relevados y presentados en su valor nominal y no reciben ningún tratamiento, a los efectos de poder realizar comparaciones en el tiempo.

Distribuciones decílicas

La construcción de estructuras decílicas consiste en ordenar a la población o a los hogares por los montos de ingresos de menor a mayor según la variable de ingreso definida, para luego agruparla en subconjuntos que contengan cada uno el 10% de las unidades (población u hogares). A partir de este ordenamiento, quedan determinados los intervalos de ingreso correspondientes a cada uno de los diez subconjuntos conformados.

Los cuadros difundidos con esa estructura son:

- Población total según escala de ingreso per cápita familiar.
- Población total según escala del ingreso total individual.
- Población ocupada según escala del ingreso de la ocupación principal.
- Población asalariada según escala del ingreso de la ocupación principal.
- Hogares según escala del ingreso total familiar.
- Hogares según escala del ingreso per cápita familiar.

Con relación al ingreso per cápita familiar, nótese que en el cuadro “Hogares según escala de ingreso per cápita familiar” (cuadro 9) la distribución en 10% de hogares hace que a los tramos más bajos de la distribución corresponda una proporción mayor de personas. Esto se origina en que los hogares de menor ingreso per cápita son, en general, hogares de mayor tamaño en términos de cantidad de integrantes. Es posible, entonces, enfocar el mismo atributo (el ingreso per cápita familiar) como característica de las personas y construir los grupos decílicos sobre la población (cuadro 1) en vez de sobre los hogares.

Asimismo, el cuadro 9 incluye en la escala a los integrantes de los hogares sin ingresos, que en los cuadros habituales se presentan por separado. Este grupo, que en los cuadros de ingreso per cápita familiar de los hogares se muestra fuera de la escala (lo que permite apreciar su magnitud), en esta oportunidad constituye el 0,8% de los hogares.

El cuadro de población ocupada según ingreso de la ocupación principal abarca el conjunto de ocupados, ya sean trabajadores dependientes (asalariados) como independientes (patrones y cuenta propia), así como los trabajadores familiares sin remuneración.

Los cuadros de asalariados incluyen al conjunto de trabajadores que se desempeñan bajo las condiciones fijadas por un empleador. El cuadro 6.2 diferencia a los asalariados según la tenencia o no de descuento jubilatorio, lo que expresa la presencia de una forma de precariedad o no en el puesto de trabajo.

Definiciones

Ingreso total individual: es el ingreso que incluye todas las fuentes, tanto laborales como no laborales, percibidas por un individuo.

Ingreso de la ocupación principal: es el ingreso que se percibe por la ocupación principal, ya sea asalariada o independiente (cuenta propia o patrón).

Ingreso total familiar: es el ingreso que se obtiene sumando el ingreso individual de todos los miembros del hogar e incluye montos no atribuibles a un miembro del hogar en particular.

Ingreso per cápita familiar: es el ingreso que se obtiene dividiendo el ingreso total familiar por la totalidad de los componentes del hogar.

Fuentes de ingresos:

Ingresos laborales: provienen de la ocupación principal, de la ocupación secundaria y de otras ocupaciones que pudieran haber generado ingresos en el mes de referencia.

Ingresos no laborales: provienen de jubilaciones/pensiones, subsidios, rentas de la propiedad derivadas de la producción o de inversiones financieras, además de otras transferencias.

Brecha de los ingresos: es una medida de desigualdad que relaciona los extremos de la distribución. En el caso de las distribuciones decílicas, es el cociente entre el decil 10 y el decil 1.

Se presentan dos variantes de brecha del ingreso:

- a) Con el promedio del ingreso per cápita familiar de las personas, calculada como promedio del decil 10/promedio del decil 1.
- b) Con la mediana del ingreso per cápita familiar de las personas, calculada como mediana del decil 10/mediana del decil 1.

El cálculo de estas medidas se realiza con facilidad; sin embargo, hay que ser cuidadoso en su interpretación, ya que en el caso del promedio (a) se trata de una medida sensible a los valores atípicos extremos. En este sentido, el cálculo con la mediana (b) minimiza el impacto de dichos valores extremos.

Mediana: se denomina mediana al primer valor de la variable que deja por debajo de sí al 50% de las observaciones. Entre las propiedades de la mediana, se destaca que, como medida descriptiva, tiene la ventaja de no estar afectada por las observaciones extremas, ya que no depende de los valores que toma la variable, sino de su orden. Por ello, es adecuado su uso en distribuciones asimétricas.

Coficiente de Gini: es un indicador de la desigualdad en la distribución del ingreso. Toma valores comprendidos entre 0 y 1. El valor 0 corresponde al caso de "igualdad absoluta de todos los ingresos" y el valor 1 al caso extremo contrario, donde todas las personas tienen ingreso 0 y una sola persona se lleva el total. Puede calcularse con datos desagregados o agrupados; por ejemplo, en deciles. El INDEC lo calcula con los datos desagregados. Se lo utiliza, a veces, para comparar la distribución del ingreso entre países o para mostrar la evolución de la distribución del ingreso de un país. Para su cálculo, se toma en cuenta al conjunto de la población, lo que lo diferencia de otros indicadores, como el cociente entre los deciles 10 y 1, que toma en cuenta la diferencia entre los extremos de la distribución.

Aspectos metodológicos generales

Características de la muestra

La EPH se basa en una muestra probabilística, estratificada, en dos etapas de selección. Dicha muestra está distribuida a lo largo del período respecto del cual se brinda información (el trimestre) y el relevamiento se desarrolla a lo largo de todo el año.

El tamaño de muestra de este trimestre es de 26.170 viviendas y su diseño fue cambiado a partir del tercer trimestre del año 2013. Está en curso un programa de revisión integral de la Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina (MMUVRA) a cargo de la Dirección Nacional de Metodología Estadística.

Es importante señalar que, como en toda encuesta por muestreo, los resultados obtenidos son valores que estiman el verdadero valor de cada tasa y tienen asociado un error, cuya cuantía también se estima, lo que permite conocer la confiabilidad de las estimaciones. Estos resultados indican el nivel probable alcanzado por cada tasa a partir de la muestra, admitiéndose oscilaciones de este nivel, en más y en menos, con un grado de confianza conocido.

La encuesta produce estimaciones trimestrales válidas para:

- Cada uno de los 31 aglomerados urbanos.
- Total de 31 aglomerados agrupados.
- Aglomerados del interior: todos los aglomerados, excluido el aglomerado Gran Buenos Aires.
- Conjunto de aglomerados agrupados en 6 regiones estadísticas:
 - Región Gran Buenos Aires: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Partidos del Gran Buenos Aires.
 - Región Cuyo: Gran Mendoza; Gran San Juan; Gran San Luis.
 - Región Noreste (NEA): Corrientes; Formosa; Gran Resistencia; Posadas.
 - Región Noroeste (NOA): Gran Catamarca; Gran Tucumán-Tafí Viejo; Jujuy-Palpalá; La Rioja; Salta; Santiago del Estero-La Banda.
 - Región Pampeana: Bahía Blanca-Cerri; Concordia; Gran Córdoba; Gran La Plata; Gran Rosario; Gran Paraná; Gran Santa Fe; Mar del Plata; Río Cuarto; San Nicolás-Villa Constitución; Santa Rosa-Toay.
 - Región Patagonia: Comodoro Rivadavia-Rada Tilly; Neuquén-Plottier; Rawson-Trelew; Río Gallegos; Ushuaia-Río Grande; Viedma-Carmen de Patagones.

- Conjunto de aglomerados con 500.000 y más habitantes: Gran Buenos Aires; Gran Córdoba; Gran La Plata; Mar del Plata; Gran Mendoza; Gran Rosario; Gran Tucumán-Tafí Viejo; Salta; Santa Fe.
- Conjunto de aglomerados con menos de 500.000 habitantes: Bahía Blanca-Cerri; Gran Paraná; Posadas; Gran Resistencia; Comodoro Rivadavia-Rada Tilly; Corrientes; Concordia; Formosa; Neuquén-Plottier; Santiago del Estero-La Banda; Jujuy-Palpalá; Río Gallegos; Gran Catamarca; La Rioja; Gran San Juan; Gran San Luis; Santa Rosa-Toay; Ushuaia-Río Grande; Río Cuarto; San Nicolás-Villa Constitución; Rawson-Trelew; Viedma-Carmen de Patagones.

Acerca de la cobertura geográfica

A partir de la revisión integral de la MMUVRA, la Dirección Nacional de Metodología Estadística evaluó la cobertura geográfica y la definición de los aglomerados EPH. De este análisis surgió que cierta cantidad de aglomerados presentan diferencias significativas o muy significativas con respecto a su cobertura, concentrándose la omisión mayoritariamente en áreas periféricas. A partir del primer trimestre de 2018 las áreas faltantes se han incorporado al relevamiento. Se estudiará su comportamiento a lo largo de varios trimestres para luego incorporarlo a la medición habitual.

En el siguiente cuadro se detalla esta situación:

Aglomerado EPH	Población no cubierta	Porcentaje respecto al total del aglomerado
Concordia	42.297	28,3
Gran Paraná	52.507	19,9
Gran Mendoza	46.634	5,0
Gran Resistencia	16.558	4,3
Gran San Juan	14.496	3,1
Rawson-Trelew	2.499	2,6
San Nicolás-Villa Constitución	4.490	2,5
La Rioja	3.357	1,9
Santiago del Estero-La Banda	6.500	1,8
Partidos del Gran Buenos Aires	13.512 (*)	0,1 (*)

(*) Concentrados en las localidades de Pilar y Gral. Rodríguez.

Acerca de las proyecciones de población

En la elaboración de las estimaciones de población residente en viviendas particulares de los aglomerados que cubre la EPH, se las ajusta a las proyecciones de población, nacional y provinciales, obtenidas a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Si bien este último se encuentra en proceso de evaluación, estas proyecciones se mantienen, por el momento, vigentes. Las estimaciones de población de los aglomerados EPH se ajustan a las áreas correspondientes a los dominios que conforman la actual MMUVRA para dichos aglomerados, con atención a las revisiones de completitud espacial y verificación cartográfica que se señalan en el apartado anterior.

Cálculo y ajuste de factores de expansión

Los censos de población constituyen el marco de referencia para las encuestas a hogares.

A partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 se seleccionó una muestra de áreas geográficas en función del fraccionamiento territorial y cartográfico del censo; ese conjunto de áreas seleccionadas constituye la Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina (MMUVRA).

Las áreas geográficas que la componen son, en general, radios censales o agrupamientos de radios censales. La MMUVRA es el marco del que se seleccionan las muestras para las encuestas a hogares durante todo el período intercensal.

La cantidad de áreas que se seleccionan para los 31 aglomerados urbanos de la EPH permite diseñar muestras cuyos dominios de estimación sean las poblaciones urbanas de esos aglomerados.

Al determinar la cantidad de áreas que se seleccionarán, se tienen en cuenta los niveles de precisión requeridos para poder construir series de la tasa de desempleo.

Para cada una de las áreas seleccionadas se construyó un listado exhaustivo de las viviendas particulares, es decir, de las unidades de selección de la etapa final del muestreo de la EPH.

Las muestras de viviendas por encuestar cada trimestre en cada aglomerado EPH se seleccionan de los listados de viviendas de las áreas de la MMUVRA.

Selección de las áreas de la MMUVRA en los aglomerados EPH

Las áreas son las unidades de muestreo en esta segunda etapa.

Las áreas son radios censales o agrupamientos de radios para asegurar un número mínimo de viviendas en las áreas (200 viviendas), y el método por el que se seleccionan es el del muestreo estratificado con probabilidad de selección proporcional a la cantidad de viviendas particulares del área (PPS).

Selección de las viviendas en las áreas seleccionadas

En la tercera etapa se seleccionan las viviendas por encuestar entre las viviendas particulares listadas en cada área, mediante el muestreo sistemático de conglomerados de viviendas contiguas (dos o tres conglomerados según el aglomerado). Los listados de viviendas se ordenan geográficamente previo a la selección, lo que constituye una estratificación geográfica implícita.

Ponderación de la muestra de la EPH

Como en la mayoría de las encuestas probabilísticas, el cálculo de los factores de expansión se realiza en las siguientes etapas:

1. cálculo de los factores de expansión de diseño;
2. ajuste de los factores utilizando proyecciones de población.

Cálculo de los factores de expansión

Dado que, en cada aglomerado, la muestra EPH tiene un diseño bietápico, el factor de expansión de diseño de una vivienda i , perteneciente a un área k , en un aglomerado h será:

$$F_{hi} = F_{1hk} \cdot F_{2hki}$$

donde F_{1hk} es el factor de expansión del área k del aglomerado h , y F_{2hki} es el factor de expansión de la vivienda i dentro del área k , en el aglomerado h .

Una vez finalizado el relevamiento trimestral, se ajustan los factores de diseño para corregir la no respuesta total (no respuesta a nivel de hogares, o sea, los hogares que no aceptan ser encuestados o que por algún motivo no pueden ser encuestados).

Este ajuste es una simple reponderación a nivel de estrato de selección –o de agrupamiento de estratos de selección en caso de haber pocas áreas en alguno de ellos en algún aglomerado–, multiplicando por un factor $FCNR_{hr}$, que depende del aglomerado h y el estrato de reponderación r correspondiente.

$$FCNR_{hr} = VE_{hr} / VR_{hr}$$

Siendo:

VE_{hr} las viviendas habitadas en el estrato de reponderación r del aglomerado h ,

VR_{hr} las viviendas con algún hogar que haya respondido la encuesta, en el estrato de reponderación correspondiente del aglomerado h .

Entonces, el factor final de diseño, corregido por no respuesta, en un área k de un aglomerado h , es:

$$D_{hk} = FCNR_{hk} \cdot F_{hk}$$

Finalmente, se realiza un ajuste de los factores utilizando las proyecciones de población que provee la Dirección Nacional de Estadísticas Poblacionales.

Cálculo de coeficientes de variación y errores estándar

Al analizar las estimaciones provenientes de una muestra se debe tener presente que están afectadas por el llamado “error muestral” y que es importante conocer, aproximadamente, la magnitud de esos errores. Una medida de estos está dada por el **desvío estándar** (DS).

Con el desvío estándar, el usuario puede construir un intervalo numérico que tiene un determinado nivel de confianza, medida en términos de probabilidad, de contener el valor verdadero que se desea estimar.

La teoría del muestreo indica que con una confianza del 90%, el intervalo comprendido entre la estimación menos 1.64 veces el desvío estándar y la estimación más 1.64 veces el desvío estándar contiene el valor verdadero que se desea estimar.

Es por eso que a este intervalo se lo denomina “intervalo de confianza del 90%”.

Cabe aclarar que se pueden construir otros intervalos de confianza:

Estimación +/- 1 vez el desvío estándar = intervalo de confianza del 67%

Estimación +/- 2 veces el desvío estándar = intervalo de confianza del 95%

Estimación +/- 3 veces el desvío estándar = intervalo de confianza del 99%

Además, con el desvío estándar se puede calcular el coeficiente de variación, efectuando el cociente entre el desvío estándar de una estimación y esa estimación:

$CV = DS / \text{Estimación}$

El coeficiente de variación brinda una idea de la precisión de la estimación, o sea, la relación entre el desvío estándar y el valor por estimar. Cuanto más pequeño es el coeficiente de variación, más precisa es la estimación. Si bien corresponde al usuario determinar si un dato con cierto coeficiente de variación le es útil o no para su objetivo, de acuerdo con el grado de precisión requerido, se advierte que cifras con coeficiente de variación superiores al 16% deben ser tratadas con cautela.

Aquellas estimaciones que tengan asociados coeficientes de variación entre el 16% y el 25% deberían ser consideradas con cuidado, ya que la precisión es baja. Asimismo, las estimaciones que tengan asociados coeficientes de variación que superen el 25% deberían ser consideradas como no confiables.

Desde aquí se pueden descargar los cuadros del informe técnico *Evolución de la distribución del ingreso* del tercer trimestre de 2018: http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/cuadros_informe_ingresos_12_18.xls.